

Navarra Sindical

Nafarroa Sindikala

CCOO de Navarra / Nafarroako langile komisiok

Nº 37

Febrero / Otsaila



Movilízate por la igualdad

8 de marzo, convocamos huelga de dos horas por turno
Martxoaren 8an, berdintasunaren alde kalera atera

CCOO y UGT han convocado para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, una huelga de dos horas por turno en todo el país para denunciar la discriminación y las brechas existentes en el mercado laboral. En Navarra también queremos decir BASTA y por eso hemos organizado asambleas, concentraciones y paros contra la desigualdad, la precariedad y la violencia machista que sufren las mujeres. Porque las queremos “vivas, libres, unidas por la igualdad” y desde CCOO queremos responder las demandas y necesidades de las trabajadoras de este país.

Pese a la mejora relativa de la economía y el empleo, las diferentes brechas de género siguen siendo patentes en Navarra. Según la EPA del cuarto trimestre del 2017, el paro masculino era del 7,84% y el femenino, del 11,69.

La tasa de actividad de las mujeres es del 54,01% frente al 63,84% de los hombres, así pues, la brecha de actividad es de 9.7 puntos. La brecha salarial también es significativa, ya que los hombres cobran

28.727,37 mientras que las mujeres ingresaban 20.563,08 (somos la tercera comunidad autónoma con mayor brecha salarial). El salario de una mujer tiene que crecer un 28,42% para equipararse al salario medio masculino.

En este sentido la mayoría del empleo parcial corresponde a las mujeres y la brecha es enorme: 8 de cada 10 contratos parciales están ocupados por mujeres. Además, el 57% de ellas querrían una jornada



Nerea Contreras,
secretaria de Mujer

completa, por lo que no eligen esa parcialidad.

Por tanto, la brecha de género marca nuestro mercado laboral y de una forma muy negativa.

Goazen orduan emakumeek pairatzen ditugun ezberdintasunak saihestera. Martxoaren 8an kaleak bete behar ditugu.

¿Tiene solución esa brecha de género? Por supuesto, hay instrumentos para corregir esa situación. Recientemente en Islandia han puesto en marcha una ley que obliga a las empresas a pagar lo mismo a hombres y mujeres que trabajan con roles similares. Estas medidas, junto con una política que facilite romper con el techo de cristal, harán que en el futuro esa injusta y desigual brecha salarial vaya desapareciendo.

En el marco del Plan de Empleo, CCOO de Navarra presentó diferentes propuestas encaminadas a fortalecer

los planes de igualdad en las empresas. Varias de ellas fueron incorporadas al documento de políticas activas de empleo del Gobierno de Navarra. Pero la legislación estatal puede ir más allá, si queremos que la lucha contra la desigualdad sea efectiva.

Uno de los instrumentos concretos para eliminar esas brechas de género son los planes de igualdad, que son obligatorios según la legislación estatal en empresas de más de 250 personas. En Navarra de las 28.700 empresas que contabiliza

la Seguridad Social, únicamente 91 tendrían la obligación de disponer de un Plan de Igualdad. Es decir que de las 280.200 personas ocupadas sólo 62.000 estarían cubiertas por un Plan de Igualdad (el 22%).

Para corregir esta situación, CCOO ha remitido a todos los grupos parlamentarios una moción, instando al cambio normativo para que se fije la obligatoriedad de disponer un Plan de Igualdad a las empresas de más de 100 personas, y no sólo a las de más de 250; también en el ámbito de las Administraciones Públicas.



Emakumeen zauriak

Genero ezberdintasuna esparru anitzetan islatzen da. Baina, behar bada, lan munduan da ezberdintasun hori antzemateko leku errazena.

Ezberdintasuna soldatan, langabezian, behin-behinekotasunean eta lanaldi partzialeko kontratuetan agertzen da. Langabeziari erreparatuz Nafarroan emakumeek gizonak baino 3,85 puntu gehiago dituzte. Egun gizonaren batz besteko soldata 28.700 eurokoa da, emakumearena berriz 20.500 eurokoa, ikaragarria, emakumeak emakumea izateagatik 8.000 euro gutxiago kobratzen dugu.

Kontratu partzialak aint-

zat hartuta, egoera mingarria da ere. Gizonen %5ak kontratu partzialak badute, emakumeen kasuan portzentaia %28koa da. Aldea 22 puntukoa da. Orokorrean, hamaurretik zortzi emakumeek sinatutako kontratu partzialak dira.

Egoera honi aurre egiteko zenbait eragile sozialek, alderdi politikoek eta sindikatuek martxoaren 8rako bi orduko greba antolatu dugu.

Ohituak gauden moduan, deialdiak banatuak izango dira, bai lan leloa eta helburua berdina da, goazen orduan emakumeek pairatzen ditugun ezberdintasun hauek saihestera.

Movilizaciones jueves 8 de marzo

13 h. PAMPLONA. Sede de CCOO
(avda Zaragoza, 12)

13 h. TUDELA. Plaza Nueva

#VivasLibresUnidas

